

La facultad de distribuir prebendas, o sea, el arbitrarismo virreinal, será decisivo al abrir paso a las intrigas de Corte. El hábito de los trapicheos y tejemanejes nos viene, pues, de lejos. De todos sus roles, más allá de la representación de la legitimidad y el ejercicio dispar de funciones —Ordenador del pago del erario, Superintendente de la Real Hacienda, Presidente de la Audiencia—, el más decisivo, el que dejará honda huella en nuestros hábitos, será el de la praxis cortesana. Colonia, trama y maña. La



vida criolla atrajo tanto que el Estado de Indias tomó medidas para proteger a sus virreyes y oidores. La criollidad invadió, sin embargo, el espacio de «Palacio», que sin llegar a ser el del Estambul descrito por G. Goodfwin, con su estricto protocolo, en medio de jardines paradisíacos y patios interminables, contó en la vida peruana. La Visita y el Juicio de Residencia no alcanzaron sino a morigerar el infatigable complot del encanto local.

«Palacio» no es en este caso una metáfora del poder sino una realidad física y sensual, aunque el espacio arquitectónicamente no fuera muy grande.

Hugo Neira (1996)